

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS

1. SECRETARÍA GENERAL. NÚMERO: 2022/00005016N.

LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS.

Dada cuenta del borrador del Acta celebrada el día diecinueve de abril de dos mil veintidós, el mismo es aprobado por unanimidad, en sus literales términos.

2. OFICINA TÉCNICA-OBRAS MUNICIPALES. NÚMERO: 2022/00004024D.

APROBACIÓN DEL PROYECTO “CAMBIO COLECTOR PRINCIPAL DEPÓSITO EL MILANO”.

Esta Junta de Gobierno Local, actuando por delegación de Alcaldía de conformidad con el decreto 2019/1563, de fecha 20 de junio, acuerda por unanimidad la aprobación del proyecto de la obra “CAMBIO COLECTOR PRINCIPAL DEPÓSITO EL MILANO”, redactado por el Ingeniero Técnico Industrial Municipal, don Antonio Quintana Cano, y supervisado por el Ingeniero Técnico Industrial de este Ayuntamiento, don Yone F. Díaz Pérez, con un presupuesto total de ejecución por contrata de OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA CON NOVENTA Y CINCO (87.560,95 €) EUROS, IGIC incluido.

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA, BARRIOS Y DIMANIZACIÓN SOCIAL. NÚMERO: 2022/00004268T.

APROBACIÓN MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO “AGÜIMES, ESPACIO DE CONVIVENCIA 2022”.

En virtud de lo expuesto, esta Junta de Gobierno Local, actuando por delegación del Pleno de fecha 21 de junio de 2019, acuerda:

- 1.- Aprobar la Memoria Técnica “AGÜIMES, ESPACIO DE CONVIVENCIA 2022”, cuyo presupuesto total de ejecución asciende a la cantidad de 16.039,31 euros.
- 2.- Acreditar la necesidad de llevar a cabo la inversión para la que se solicita la subvención y la insuficiencia de recursos para financiar el total de la inversión.
- 3.- Acreditar que la actividad para la que se solicita subvención está enmarcada en el ámbito competencial de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificada por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, Ley 7/2015, de 1 de abril de los municipios de Canarias.

4. OFICINA TÉCNICA-OBRAS MUNICIPALES. NÚMERO: 2022/00008722C.

APROBACIÓN DEL PROYECTO “REFORMA INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y AUTOCONSUMO EN CENTROS ESCOLARES- FASE I”.

Esta Junta de Gobierno Local, actuando por delegación del Pleno de fecha 21 de junio de 2019, acuerda por unanimidad la aprobación del proyecto de la obra “REFORMA INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y AUTOCONSUMO EN CENTROS ESCOLARES – FASE I”, redactado por el Ingeniero Técnico Industrial Municipal, don Yone F. Díaz Pérez, y

supervisado por el Ingeniero Industrial de este Ayuntamiento, don Ariel Bruno Pérez Sánchez, con un presupuesto total de ejecución por contrata de QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES (596.453,00 €) EUROS, IGIC incluido.

**5. ÁREA DE PARQUES Y JARDINES. NÚMERO: 2022/00004799W.
RELATIVO AL RESPONSABLE SUPERVISOR DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE
“MANTENIMIENTO, TRATAMIENTO DEL AGUA Y PREVENCIÓN DE LA
LEGIONELOSIS DE LAS FUENTES ORNAMENTALES DEL MUNICIPIO DE AGÜIMES”.**

En virtud de lo anterior, esta Junta de Gobierno Local, no somete a debate y aprobación el citado asunto, dado que no es el órgano competente.

**6. OFICINA TÉCNICA- OBRAS MUNICIPALES. NÚMERO: 2022/00004775R.
APROBACIÓN DEL PROYECTO “SEGUNDA FASE CANCHA PETANCA DE LA BANDA”.**

Esta Junta de Gobierno Local, actuando por delegación de Alcaldía de conformidad con el decreto 2019/1563, de fecha 20 de junio, acuerda por unanimidad la aprobación del proyecto de la obra “SEGUNDA FASE CANCHA PETANCA DE LA BANDA”, redactado por el Arquitecto Técnico Municipal, don Francisco S. Estévez Rivero, y supervisado por el Ingeniero de Edificación de este Ayuntamiento, don Ángel Luis Pérez Rodríguez, con un presupuesto total de ejecución por contrata de CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA (44.990,00 €) EUROS, IGIC incluido.